

plaza pública para la edición del 12 de septiembre de 1991

# Escalada en Guanajuato

# Chovinismo doloso

miguel ángel granados chapa

Jueves

La desatinada --por inoportuna e insuficiente-- decisión de despedir a Ramón Aguirre de la gubernatura de Guanajuato, sin que llegara siquiera <sup>a</sup> asumirla, ha generado una escalada de errores que ~~serían~~ <sup>harían</sup> las delicias del auditorio si las escenificaran Germán Dehesa <sup>o</sup> los miembros de La Caravana, pero que pueden ser fuente de una peligrosa inestabilidad política y social.

Hemos insistido en que echar a Aguirre fue un acto de autoritarismo que lesionó al interés de casi todos los guanajuatenses. Si se trató de un ajuste de cuentas en el grupo gobernante, o de una hazaña de relaciones públicas, ~~o~~ <sup>o</sup> ~~de un precio por restañar la maltratada relación política del gobierno con el PAN, era un enigma que se aclaró en favor de la última posibilidad --sin excluir por entero a las restantes-- cuando se forzó la legislación, y a la legislatura local, para designar gobernador interino al alcalde (panista) de León, Carlos Medina Plascencia. Proceder de tal modo sorprendió primero e irritó después a los priístas de Guanajuato y a muchos de todo el país, sin conseguir por ello el pleno avenimiento del panismo.~~

revivido en León

Eso quedó mostrado de manera palmaria el fin de semana, cuando ~~el~~ <sup>el</sup> consejo nacional del PAN emitió una declaración ~~que~~ <sup>que</sup> fulminante contra el gobierno, al formular el balance de las elecciones del 18 de agosto. Acusó al Ejecutivo de incumplir su oferta de un acuerdo nacional para la ampliación de la vida democrática, y determinó que "subsiste el gravísimo problema de la falta de legitimidad política democrática".

que contiene gran importancia al aval panista.

Tal postura fue un duro revés ~~para~~ <sup>para</sup> el gobierno y el partido. Parecía claro que esperaban del doble gesto de despedir a Aguirre y nombrar a Medina --negociados o unilaterales-- una respuesta que resituyera los nexos de vinculación política, y no el bofetón leonense. Se produjo entonces <sup>apresuradamente</sup> una respuesta todavía más ~~seca~~ <sup>retórica</sup> seca, pues va más allá de la ~~retórica~~ <sup>retórica</sup> y genera efectos políticos inmediatos: se reformó la Constitución local para que sólo los nativos, y



plaza pública/2

ya no también los residentes, puedan aspirar a cargos de elección popular. La absurda y chovinista operación no cae estrictamente en la prohibición constitucional de emitir leyes privativas, porque no menciona los nombres de sus destinatarios, pero casi lo hizo. ~~Porque~~ <sup>Porque</sup> se esperaba que repitieran su intento ~~por~~ en pos de la gubernatura Vicente Fox y Porfirio Muñoz Ledo, que consiguieron su registro en la contienda recién concluida por la vía de acreditar la residencia. Fox ~~era~~ <sup>es</sup> el más obviamente dañado, no sólo porque su nacimiento en el Distrito Federal es un accidente en su larga adscripción a la vida guanajuatense, sino porque sus posibilidades electorales en una segunda vuelta crecían considerablemente. De paso (o quizá no tan tangencialmente sino por la sagacidad que la Biblia atribuye a los hijos de las tinieblas) también se arruinaron las acaso nuevamente encendidas expectativas del procurador de justicia del Distrito Federal, don Miguel Montes, que aunque se ha convertido en guanajuatense desde sus mocedades, fechó su acta de nacimiento en Degollado, Jal.

Se trata de una provocación, de un acto retador, de un desafío al panismo que puede generar movilizaciones riesgosas, alteradoras de la convivencia. Si ocurren, la responsabilidad será no de los panistas sino de quien sembró una nueva semilla de discordia en tierras infestadas de cizaña. Todo, por conseguir unos objetivos políticos, de dos ~~o~~ <sup>o</sup> el par completo: obligar al PAN a designar candidato a un militante de menor estatura que Fox y Medina Plascencia, sus máximos exponentes en la entidad; u orillar al alcalde de León con licencia a renunciar a un ~~interinato~~ interinato que se le anunciaría erizado de obstáculos. Puesto que el PAN respondió a las presuntas buenas maneras priistas con la <sup>severa</sup> declaración leonesa, el PRI podría haber perdido interés en <sup>imprimir</sup> ~~dar~~ confianza al nuevo proceso electoral, por lo que le iría mejor disponer de un gobernador a la usanza tradicional y no uno de nuevo cuño.

Atrás del rejuego de los personeros políticos están los ciudadanos guanajuatenses, piezas de un rompecabezas cuyo instructivo se extravió y nadie puede armar. Ellos padecen, ~~y~~ sufrirán aún más si no se pone alto a la escalada, las consecuencias de decisiones políticas miopes y mezquinas.

# PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

## Escalada en Guanajuato Chovinismo doloso

Una desatinada —por inoportuna e insuficiente— decisión de despedir a Ramón Aguirre de la gubernatura de Guanajuato, sin que llegara siquiera a asumirla, ha generado una escalada de errores que harían las delicias del auditorio si las escenificaran Germán Dethena o los miembros de La Caravana, pero que pueden ser fuente de una peligrosa inestabilidad política y social. ■ 4

Hemos insistido en que echar a Aguirre fue un acto de autoritarismo que lesionó al interés de casi todos los guanajuatenses. Si se trató de un ajuste de cuentas en el grupo gobernante, o de una hazaña de relaciones públicas, o de un precio por restañar la maltratada relación política del gobierno con el PAN, era un enigma que se aclaró en favor de la última posibilidad —sin excluir por entero a las restantes— cuando se forzó la legislación, y a la Legislatura local, para designar gobernador interino al alcalde (panista) de León, Carlos Medina Plascencia. Proceder de tal modo sorprendió primero e irritó después a los priístas de Guanajuato y a muchos de todo el país, sin conseguir por ello el pleno avenimiento del panismo.

Eso quedó mostrado de manera palmaria el fin de semana, cuando reunido en León el Consejo Nacional del PAN emitió una declaración fulminante contra el gobierno, al formular el balance de las

elecciones del 18 de agosto. Acusó al Ejecutivo de incumplir su oferta de un acuerdo nacional para la ampliación de la vida democrática, y determinó que “subsiste el gravísimo problema de la falta de legitimidad política democrática”.

Tal postura fue un duro revés para el gobierno y su partido que confieren gran importancia al aval panista. Parecía claro que esperaban del doble gesto de despedir a Aguirre y nombrar a Medina —negociados o unilaterales— una respuesta que restituyera los nexos de vinculación política, y no el bofetón leonense. Se produjo apresuradamente una respuesta todavía más seca, pues va más allá de la retórica y genera efectos políticos inmediatos: se reformó la Constitución local para que sólo los nativos, y ya no también los residentes, puedan aspirar a cargos de elección popular. La absurda y chovinista operación no cae estrictamente en la prohibición constitucional de emitir leyes privativas, porque no menciona los nombres de sus destinatarios,

pero casi lo hizo. Se esperaba que repetirían su intento en pos de la gubernatura Vicente Fox y Porfirio Muñoz Ledo, que consiguieron su registro en la contienda recién concluida por la vía de acreditar la residencia. Fox es el más obviamente dañado, no sólo porque su nacimiento en el Distrito Federal es un accidente en su larga adscripción a la vida guanajuatense, sino porque sus posibilidades electorales en una segunda vuelta crecían considerablemente. De paso (o quizá no tan tangencialmente sino por la sagacidad que la Biblia atribuye a los hijos de las tinieblas) también se arruinaron las acaso nuevamente encendidas expectativas del procurador de Justicia del Distrito Federal, don Miguel Montes, que aunque se ha convertido en guanajuatense desde sus mocedades, fechó su acta de nacimiento en Degollado, Jalisco.

Se trata de una provocación, de un acto retador, de un desafío al panismo que puede generar movilizaciones riesgosas, alteradoras de la convivencia. Si ocurren, la responsabilidad será no de los

panistas sino de quien sembró una nueva semilla de discordia en tierras infestadas de cizaña. Todo, por conseguir uno de dos objetivos políticos, o el par completo: obligar al PAN a designar candidato a un militante de menor estatura que Fox y Medina Plascencia, sus máximos exponentes en la entidad; u orillar al alcalde de León con licencia a renunciar a un interinato que se le anunciaría erizado de obstáculos. Puesto que el PAN respondió a las presuntas buenas maneras priístas con la severa declaración leonesa, el PRI podría haber perdido interés en imprimir confianza al nuevo proceso electoral, por lo que le iría mejor disponer de un gobernador a la usanza tradicional y no uno de nuevo cuño.

Atrás del rejuego de los personeros políticos están los ciudadanos guanajuatenses, piezas de un rompecabezas cuyo instructivo se extravió y nadie puede armar. Ellos padecen, y sufrirán aún más, si no se pone alto a la escalada, las consecuencias de decisiones políticas miopes y mezquinas.